

INFORME DE AUDITORÍA

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL
DEL ALJARAFE-DOÑANA**

**Cuentas Anuales Pyme
correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2018**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYMES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea de la Asociación para el Desarrollo Rural del Aljarafe-Doñana, por encargo de la Junta Directiva

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales pymes de la Asociación para el Desarrollo Rural del Aljarafe-Doñana, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos en formato pymes), correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales pymes adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación para el Desarrollo Rural del Aljarafe-Doñana a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales pymes* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes del periodo actual. Estos

riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones para costes de explotación y animación

La imputación a resultados del ejercicio de las subvenciones recibidas es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, entre otros, el análisis de las resoluciones por las que se conceden dichas subvenciones y la verificación de la correcta correlación de ingresos y gastos asociados a las mismas. Hemos comprobado la imputación del ingreso en el periodo apropiado.

Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales pymes adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación para el Desarrollo Rural del Aljarafe-Doñana, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales pymes libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales pymes, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales pymes en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las

incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales pymes.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

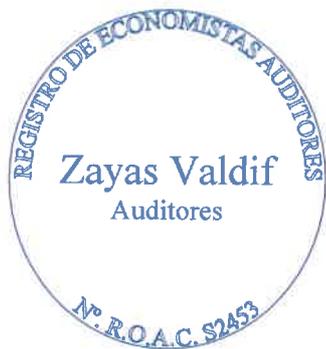
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales pymes, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales pymes o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales pymes, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales pymes representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales pymes del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Zayas Valdif, S.L.
Sociedad inscrita en el
Registro Oficial de Auditores de Cuentas
con el número S2453



A handwritten signature in black ink, appearing to read "David Zayas González". The signature is fluid and cursive, written over a horizontal line.

David Zayas González
*Auditor de Cuentas inscrito en el
Registro Oficial de Auditores de Cuentas
con el número 18.394*

Sevilla, a 26 de septiembre de 2019

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DEL ALJARAFE-DOÑANA

BALANCE DE SITUACIÓN

| ACTIVO | NOTAS DE LA MEMORIA | 2018 | 2017 |
|--|---------------------|-------------------|-------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | | 430.818,23 | 717.027,84 |
| I. Inmovilizado intangible. | | - | - |
| II. Bienes del patrimonio histórico | | - | - |
| III. Inmovilizado material. | 5 | 8.670,18 | 1.198,15 |
| IV. Inversiones inmobiliarias. | | - | - |
| V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo | | - | - |
| VI. Inversiones financieras a largo plazo. | 6 | 422.148,05 | 715.829,69 |
| VII. Activos por impuesto diferido. | | - | - |
| B) ACTIVO CORRIENTE | | 344.645,53 | 125.154,62 |
| I. Existencias. | | - | - |
| II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia. | 6 | 26.514,01 | 32.414,01 |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. | 7 | 68.156,48 | 77.686,13 |
| IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo | | - | - |
| V. Inversiones financieras a corto plazo. | | - | - |
| VI. Periodificaciones a corto plazo. | | - | 247,45 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. | | 249.975,04 | 14.807,03 |
| TOTAL ACTIVO (A+B) | | 775.463,76 | 842.182,46 |

Asociación para el Desarrollo de la Comarca Aljarafe Doñana, inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones de Sevilla con el N° 6295, Sección 1ª. C.I.F. G-41857871

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DEL ALJARAFE-DOÑANA

BALANCE DE SITUACIÓN

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | NOTAS DE LA MEMORIA | 2018 | 2017 |
|--|---------------------|-------------------|--------------------|
| A) PATRIMONIO NETO | | 743.708,80 | 761.071,80 |
| A-1) Fondos propios. | 9 | 52.867,54 | 36.841,17 |
| I. Dotación fundacional/Fondo social. | | - | - |
| 1. Dotación fundacional/Fondo social. | | - | - |
| 2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido). | | - | - |
| II. Reservas. | | - | - |
| III. Excedentes de ejercicios anteriores. | 9 | 12.992,48 | 71.978,67 |
| IV. Excedente del ejercicio. | 3 | 39.875,06 | (35.137,50) |
| A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos. | 12 | 690.841,26 | 724.230,63 |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | | - | - |
| I. Provisiones a largo plazo. | | - | - |
| II. Deudas a largo plazo. | | - | - |
| 1. Deudas con entidades de crédito. | | - | - |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero. | | - | - |
| 3. Otras deudas a largo plazo. | | - | - |
| III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo | | - | - |
| IV. Pasivos por impuesto diferido. | | - | - |
| V. Periodificaciones a largo plazo. | | - | - |
| C) PASIVO CORRIENTE | | 31.754,96 | 81.110,66 |
| I. Provisiones a corto plazo. | | - | - |
| II. Deudas a corto plazo. | 8 | 20.538,33 | 73.027,71 |
| 1. Deudas con entidades de crédito. | | - | 52.759,35 |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero. | | - | - |
| 3. Otras deudas a corto plazo. | | 20.538,33 | 20.268,36 |
| III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo | | - | - |
| IV. Beneficiarios - Acreedores. | | - | - |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. | | 11.216,63 | 8.082,95 |
| 1. Proveedores. | | - | - |
| 2. Otros acreedores. | 8 | 11.216,63 | 8.082,95 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo. | | - | - |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C) | | 775.463,76 | 842.182,46 |

Asociación para el Desarrollo de la Comarca Aljarafe Doñana. Inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones de Sevilla con el N.º 6295, Sección 1.ª, C.I.F. G-4185787



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DEL ALJARAFE-DOÑANA

| CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | NOTAS DE LA MEMORIA | 2018 | 2017 |
|---|---------------------|--------------|--------------|
| A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO | | | |
| 1. Ingresos de la entidad por la actividad propia | | 263.032,17 | 172.611,16 |
| a) Cuotas de asociados y afiliados | | | |
| b) Aportaciones de usuarios | | 42.460,00 | 42.860,00 |
| c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones. | | - | - |
| d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio | 12 | 220.572,17 | 129.751,16 |
| e) Reintegro de ayudas y asignaciones | | | |
| 2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil | | - | - |
| 3. Gastos por ayudas y otros | | - | - |
| a) Ayudas monetarias | | - | - |
| b) Ayudas no monetarias | | - | - |
| c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | | - | - |
| d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados | | - | - |
| 4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | - | - |
| 5. Trabajos realizados por la entidad para su activo | | - | - |
| 6. Aprovisionamientos | | - | - |
| 7. Otros ingresos de la actividad | | 234,13 | 1.050,00 |
| 8. Gastos de personal | | (198.697,88) | (142.963,06) |
| 9. Otros gastos de la actividad | | (40.230,51) | (26.158,01) |
| 10. Amortización del inmovilizado | | (2.092,96) | (650,70) |
| 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio | | - | - |
| 12. Excesos de provisiones | | - | - |
| 13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | | - | - |
| 14. Otros resultados | | 23.148,98 | (35.232,25) |
| A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14) | | 45.393,93 | (31.342,86) |
| 14. Ingresos financieros | | 29,62 | 5,26 |
| 15. Gastos financieros | | (5.548,49) | (3.799,90) |
| 16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros | | - | - |
| 17. Diferencias de cambio | | - | - |
| 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | - | - |
| A-2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17) | | (5.518,87) | (3.794,64) |
| A-3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A-1+A-2) | | 39.875,06 | (35.137,50) |
| 19. Impuestos sobre beneficios | | - | - |
| A-4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A-3+19) | | 39.875,06 | (35.137,50) |
| B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | | - | - |
| 1. Subvenciones recibidas | | - | - |
| 2. Donaciones y legados recibidas | | - | - |
| 3. Otros ingresos y gastos | | - | - |
| 4. Efecto impositivo | | - | - |
| B-1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4) | | - | - |

Asociación para el Desarrollo de la Comarca Aljarafe Doñana. Inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones de Sevilla con el N° 6292, Sección 1ª. C.I.F. G-418578-1



Unión Europea
Fondo Europeo Agrario
de Desarrollo Rural



| | | | |
|--|---|-----------|-------------|
| C) RECLASIFICACIONES DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO | | | |
| 1. Subvenciones recibidas | | - | - |
| 2. Donaciones y legados recibidas | | - | - |
| 3. Otros ingresos y gastos | | - | - |
| 4. Efecto impositivo | | - | - |
| C-1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4) | | - | - |
| D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B-1+C-1) | | - | - |
| E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO | | - | - |
| F) AJUSTES POR ERRORES | | | |
| G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL | | | |
| H) OTRAS VARIACIONES | | | |
| I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A-4+D+E+F+G+H) | 3 | 39.875,06 | (35.137,50) |

MEMORIA

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Asociación para el Desarrollo Rural del Aljarafe-Doñana tiene su domicilio en la Calle Marqués de Santillana, 64 del municipio sevillano de Pilas. Los fines de la Asociación son los siguientes:

- Favorecer un desarrollo endógeno, equilibrado e integral, diversificando las actividades en el medio rural del Aljarafe-Doñana, a fin de elevar el nivel de vida de sus habitantes.
- Propiciar la participación de todos los sectores socioeconómicos, devolviendo el protagonismo a los propios vecinos de la comarca.
- Revalorizar los recursos existentes (culturales, humanos, paisajísticos, agrarios, climatológicos, etc.) para conseguir un efecto de eficacia y continuidad en la dinámica del desarrollo.
- Conseguir un equilibrio entre desarrollo y conservación del medio ambiente.
- Facilitar el acceso a otras experiencias de desarrollo rural en la Unión Europea, y conocimientos, métodos y tecnologías entre dichos países.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria compuesta por las notas 1 a 16, se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en el patrimonio neto de la Sociedad. En concreto, las presentes cuentas anuales se han formulado al amparo del RD 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, así como la Resolución de 26 de marzo

de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas entidades sin fines lucrativos.

Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación de la Asamblea y la Junta Directiva estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Junta Directiva de la Entidad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e inmateriales (nota 4).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

d) Comparación de la información

No existen modificaciones en la estructura del Balance de Situación ni de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

No existen causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales con las del ejercicio precedente.

No existen adaptaciones de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha identificado ningún elemento que haya sido registrado en dos o más partidas del balance.

f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2017.

g) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Junta Directiva propondrá a la Asamblea de Socios que las pérdidas del ejercicio, sean aplicados de la siguiente manera:

| Base de reparto | 2018 | 2017 |
|-------------------------|------------------|--------------------|
| Excedente del ejercicio | 39.875,06 | (35.137,50) |
| Total | 39.875,06 | (35.137,50) |

| Aplicación | 2018 | 2017 |
|---------------------------------------|------------------|--------------------|
| A excedentes de ejercicios anteriores | 39.875,06 | (35.137,50) |
| Total | 39.875,06 | (35.137,50) |

4. NORMAS DE VALORACION

Las principales normas de valoración aplicadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio, el Plan General de Contabilidad, el Plan General de Contabilidad adaptado a empresas sin ánimo de lucro, aplicándose en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad, y restante legislación aplicable, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible:

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. En particular se aplican los siguientes criterios:

- Aplicaciones informáticas

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos.

Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición o elaboración. Su amortización se realiza linealmente con un coeficiente del 15% anual desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

b) Inmovilizado material:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material, se encuentran valorados a su precio de adquisición, amortizándose en función de sus vidas útiles estimadas, que son las siguientes:

| | % amortización |
|--|----------------|
| Construcciones | 2 |
| Instalaciones técnicas y Maquinaria | 12-33 |
| Otras instalaciones, Utillaje y Mobiliario | 5-30 |
| Otro inmovilizado | 8-25 |

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación y mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

c) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar

- Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

d) Instrumentos financieros:

- Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

- Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

La Sociedad registra las subvenciones, donaciones y legados recibidos según los siguientes criterios:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación.
- Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros, se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

- Si son concedidas para cancelar deudas, se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.
- Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias, se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- Subvenciones de carácter reintegrables:

Se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios son registrados directamente en el patrimonio neto, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.

f) Impuesto sobre beneficios:

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las



asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Asociación puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Asociación vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

No obstante, la Asociación es una entidad parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades.

g) **Transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones entre vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales, en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

h) **Ingresos y gastos:**

Se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

La composición y el movimiento de las partidas que componen el inmovilizado material, intangible e inversiones financieras durante los ejercicios 2018 y 2017 han sido los siguientes:



| | Inmovilizado intangible | Inmovilizado material | Inversiones inmobiliarias | Total |
|---|-------------------------|-----------------------|---------------------------|--------------|
| A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017 | - | 136.505,35 | - | 136.505,35 |
| (+) Entradas | - | - | - | - |
| (-) Salidas | - | - | - | - |
| B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017 | - | 136.505,35 | - | 136.505,35 |
| C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018 | - | 136.505,35 | - | 136.505,35 |
| (+) Entradas | - | 9.564,99 | - | 9.564,99 |
| (-) Salidas | - | - | - | - |
| D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018 | - | 146.070,34 | - | 146.070,34 |
| E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017 | - | (134.656,50) | - | (134.656,50) |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017 | - | (650,70) | - | (650,70) |
| (+) Aumentos por adquisiciones o traspasos | - | - | - | - |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos | - | - | - | - |
| F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017 | - | (135.307,20) | - | (135.307,20) |
| G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018 | - | (135.307,20) | - | (135.307,20) |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018 | - | (2.092,96) | - | (2.092,96) |
| (+) Aumentos por adquisiciones o traspasos | - | - | - | - |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos | - | - | - | - |
| H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018 | - | (137.400,16) | - | (137.400,16) |
| I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017 | - | - | - | - |
| (+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo | - | - | - | - |
| (-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro | - | - | - | - |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos | - | - | - | - |
| J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2017 | - | - | - | - |
| K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018 | - | - | - | - |
| (+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo | - | - | - | - |
| (-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro | - | - | - | - |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos | - | - | - | - |
| L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2018 | - | - | - | - |
| M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2018 | - | 8.670,18 | - | 8.670,18 |

6. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El saldo registrado en este epígrafe del balance de situación recoge el importe pendiente de cobro a los socios por cuotas de afiliados, así como a otros patrocinadores. Dicho saldo ascendía a 32.414,01 euros al inicio del ejercicio 2018, resultando un saldo al cierre del ejercicio 2018 de 26.514,01 euros..

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La Asociación clasifica sus inversiones financieras en los ejercicios 2018 y 2017 en base a las siguientes categorías:

| | CLASES | | | | | | | |
|--|----------------------------|------|----------------------------------|------|---------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Instrumentos de patrimonio | | Valores representativos de deuda | | Créditos, Derivados Otros | | TOTAL | |
| | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 |
| Activos financieros mantenidos para negociar | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Activos financieros a coste amortizado | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Activos financieros a coste | - | - | - | - | 422.148,05 | 715.829,69 | 422.148,05 | 715.829,69 |
| TOTAL | - | - | - | - | 422.148,05 | 715.829,69 | 422.148,05 | 715.829,69 |

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro registradas en este epígrafe durante los ejercicios 2018 y 2017, expresadas en euros, han sido las siguientes:

| | Clases de activos financieros | | | | | |
|---|----------------------------------|-------------|---------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| | Valores representativos de deuda | | Créditos, Derivados y Otros (*) | | TOTAL | |
| | Largo plazo | Corto plazo | Largo plazo | Corto plazo | Largo plazo | Corto plazo |
| Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2017 | - | - | - | (15.113,41) | - | (15.113,41) |
| (+) Corrección valorativa por deterioro | - | - | - | (9.101,00) | - | (9.101,00) |
| (-) Reversión del deterioro | - | - | - | - | - | - |
| (-) Salidas y reducciones | - | - | - | - | - | - |
| (+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc) | - | - | - | - | - | - |
| Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2017 | - | - | - | (24.214,41) | - | (24.214,41) |
| (+) Corrección valorativa por deterioro | - | - | - | - | - | - |
| (-) Reversión del deterioro | - | - | - | - | - | - |
| (-) Salidas y reducciones | - | - | - | - | - | - |
| (+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc) | - | - | - | - | - | - |
| Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2018 | - | - | - | (24.214,41) | - | (24.214,41) |

La valoración de los activos financieros a valor razonable es similar al valor por el que aparecen recogido en estas cuentas anuales.

La Asociación tiene registrado en el epígrafe del Activo Corriente del Balance de Situación "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar", principalmente, el importe de las subvenciones concedidas por las Administraciones Públicas que están pendientes de cobro al cierre de los ejercicios 2018 y 2017.

8. PASIVOS FINANCIEROS

La Asociación clasifica sus pasivos financieros en los ejercicios 2018 y 2017 en base a las siguientes categorías:

Pasivos financieros a largo plazo

| CATEGORÍAS | | CLASES | | | | | | | |
|------------|--|---------------------------------|------|--|------|-------------------|------|-------|------|
| | | Deudas con entidades de crédito | | Obligaciones y otros valores negociables | | Derivados y Otros | | TOTAL | |
| | | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 |
| | Pasivos financieros a coste amortizado | - | - | - | - | - | - | - | - |
| | Pasivos financieros mantenidos para negociar | - | - | - | - | - | - | - | - |
| | TOTAL | - | - | - | - | - | - | - | - |

Pasivos financieros a corto plazo

| CATEGORÍAS | | CLASES | | | | | | | |
|------------|--|---------------------------------|------|--|------|-------------------|------------------|------------------|------------------|
| | | Deudas con entidades de crédito | | Obligaciones y otros valores negociables | | Derivados y Otros | | TOTAL | |
| | | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 |
| | Pasivos financieros a coste amortizado | - | - | - | - | 20.538,33 | 73.027,71 | 20.538,33 | 73.027,71 |
| | Pasivos financieros mantenidos para negociar | - | - | - | - | - | - | - | - |
| | TOTAL | - | - | - | - | 20.538,33 | 73.027,71 | 20.538,33 | 73.027,71 |

El importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento es el siguiente:

Ejercicio 2018

| | VENCIMIENTO EN AÑOS | | | | | | |
|--|---------------------|-----|------|--------|-------|--------|------------------|
| | Uno | Dos | Tres | Cuatro | Cinco | Más de | TOTAL |
| Deudas a largo plazo | - | - | - | - | - | - | - |
| Deudas con entidades de crédito | - | - | - | - | - | - | - |
| Acreedores por arrendamiento financiero | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras deudas a largo plazo | - | - | - | - | - | - | - |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo | - | - | - | - | - | - | - |
| Deudas a corto plazo | 20.538,33 | - | - | - | - | - | 20.538,33 |
| Deudas con entidades de crédito | - | - | - | - | - | - | - |
| Acreedores por arrendamiento financiero | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras deudas a corto plazo | 20.538,33 | - | - | - | - | - | 20.538,33 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | - | - | - | - | - | - | - |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a | 11.216,63 | - | - | - | - | - | 11.216,63 |
| <i>Proveedores</i> | - | - | - | - | - | - | - |
| <i>Otros acreedores</i> | 11.216,63 | - | - | - | - | - | 11.216,63 |
| TOTAL | 31.754,96 | - | - | - | - | - | 31.754,96 |

Ejercicio 2017

| | VENCIMIENTO EN AÑOS | | | | | | TOTAL |
|--|---------------------|-----|------|--------|-------|--------|------------------|
| | Uno | Dos | Tres | Cuatro | Cinco | Más de | |
| Deudas a largo plazo | - | - | - | - | - | - | - |
| Deudas con entidades de crédito | - | - | - | - | - | - | - |
| Acreeedores por arrendamiento financiero | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras deudas a largo plazo | - | - | - | - | - | - | - |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo | - | - | - | - | - | - | - |
| Deudas a corto plazo | 73.027,71 | - | - | - | - | - | 73.027,71 |
| Deudas con entidades de crédito | 52.759,35 | - | - | - | - | - | 52.759,35 |
| Acreeedores por arrendamiento financiero | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras deudas a corto plazo | 20.268,36 | - | - | - | - | - | 20.268,36 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | - | - | - | - | - | - | - |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas a | - | - | - | - | - | - | - |
| <i>Proveedores</i> | - | - | - | - | - | - | - |
| <i>Otros acreeedores</i> | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 73.027,71 | - | - | - | - | - | 73.027,71 |

9. FONDOS PROPIOS

Al 31 de diciembre de 2018 la Asociación presenta unos Excedentes de ejercicios anteriores por importe de 12.992,48 euros (71.978,67 euros en el ejercicio 2017) que han situado los fondos propios de la Asociación para el Desarrollo Rural del Aljarafe-Doñana en 52.867,54 euros (36.841,17 euros en el ejercicio 2017).

10. SITUACIÓN FISCAL

Tal y como hemos indicado en la Nota 4 anterior, en virtud de su objeto social, la Asociación es una entidad parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades, tal y como ha sido reconocido por el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, por todas las actividades relacionadas con la gestión de Programas y Ayudas Públicas.

Igualmente, el Impuesto sobre el Valor Añadido soportado no deducible se ha computado como mayor gasto o valor del bien, tal y como se regula en el B.O.E. nº115 de 14/05/98, acerca de las normas de valoración del Impuesto sobre el Valor Añadido. Este grupo de desarrollo tiene una exención de este impuesto, solicitada y aprobada por la A.E.AT.

11. INGRESOS Y GASTOS

Gastos de personal

El importe registrado en este epígrafe no recoge cantidad alguna en concepto de Aportaciones y dotaciones para pensiones.

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Los saldos y variaciones habidas durante los ejercicios 2018 y 2017 en las partidas que componen las subvenciones, donaciones y legados recibidos, expresados en euros, son los siguientes:

| Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios | 2018 | 2017 |
|---|------------|------------|
| Que aparecen en el patrimonio neto del balance | 690.841,26 | 724.230,63 |
| Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1) | 220.572,17 | 129.751,16 |

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

| Subvenciones, donaciones y legados recibidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios | 2018 | 2017 |
|---|-------------------|-------------------|
| SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO | - | - |
| (+) Recibidas en el ejercicio | 911.413,43 | 853.981,79 |
| (+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones | - | - |
| (-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio | (220.572,17) | (129.751,16) |
| (-) Importes devueltos | - | - |
| (+/-) Otros movimientos | - | - |
| SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO | 690.841,26 | 724.230,63 |
| DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES | - | - |

Las subvenciones imputadas a resultados han sido concedidas para sufragar los gastos de funcionamientos de la Asociación.

13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La información relativa a partes vinculadas en los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

| Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2018 | Entidad Dominante | Empresas dependientes | Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes | Empresas asociadas | Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa | Otras partes vinculadas |
|---|-------------------|-----------------------|--|--------------------|---|-------------------------|
| Ventas de activos corrientes, de las cuales: | - | - | - | - | - | - |
| Beneficios + / Pérdidas - | - | - | - | - | - | - |
| Ventas de activos no corrientes, de las cuales: | - | - | - | - | - | - |
| Beneficios + / Pérdidas - | - | - | - | - | - | - |
| Compras de activos corrientes | - | - | - | - | - | - |
| Compras de activos no corrientes | - | - | - | - | - | - |
| Prestación de servicios, de la cual: | - | - | - | - | - | - |
| Beneficios + / Pérdidas - | - | - | - | - | - | - |
| Recepción de servicios | - | - | - | - | - | - |
| Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales: | - | - | - | - | - | - |
| Beneficios + / Pérdidas - | - | - | - | - | - | - |
| Transferencias de investigación y desarrollo, de los cuales: | - | - | - | - | - | - |
| Beneficios + / Pérdidas - | - | - | - | - | - | - |
| Ingresos por intereses cobrados | - | - | - | - | - | - |
| Ingresos por intereses devengados pero no cobrados | - | - | - | - | - | - |
| Gastos por intereses pagados | - | - | - | - | - | - |
| Gastos por intereses devengados pero no pagados | - | - | - | - | - | - |
| Gastos consecuencia de deudores incobrables de dudoso cobro | - | - | - | - | - | - |
| Dividendos y otros beneficios distribuidos | - | - | - | - | - | - |
| Garantías y avales recibidos | - | - | - | - | - | - |
| Garantías y avales prestados | - | - | - | - | - | - |
| Remuneraciones e indemnizaciones | - | - | - | - | - | - |
| Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida | - | - | - | - | - | - |
| Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios | - | - | - | - | - | - |

| Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2018 | Entidad Dominante | Otras empresas del grupo | Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes | Empresas asociadas | Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa | Otras partes vinculadas |
|--|-------------------|--------------------------|--|--------------------|---|-------------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | - | - | - | - | - | - |
| 1. Inversiones financieras a largo plazo | - | - | - | - | - | - |
| a) Instrumentos de patrimonio | - | - | - | - | - | - |
| b) Créditos a terceros | - | - | - | - | - | - |
| c) Valores representativos de deudas | - | - | - | - | - | - |
| d) Derivados | - | - | - | - | - | - |
| e) Otros activos financieros | - | - | - | - | - | - |
| B) ACTIVO CORRIENTE | - | - | - | - | - | - |
| 1. Usuarios y otros deudores de la actividad propia | - | - | - | - | - | - |
| 2. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | - | - | - | - | - | - |
| a) Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo, de los cuales: | - | - | - | - | - | - |
| -Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo plazo | - | - | - | - | - | - |
| b) Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales: | - | - | - | - | - | - |
| -Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo | - | - | - | - | - | - |
| c) Deudores varios, de los cuales: | - | - | - | - | - | - |
| -Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro | - | - | - | - | - | - |
| d) Personal | - | - | - | - | - | - |
| e) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos | - | - | - | - | - | - |
| 2. Inversiones financieras a corto plazo | - | - | - | - | - | - |
| a) Instrumentos de patrimonio | - | - | - | - | - | - |
| b) Créditos, de los cuales: | - | - | - | - | - | - |
| -Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro | - | - | - | - | - | - |
| c) Valores representativos de deudas | - | - | - | - | - | - |
| d) Derivados | - | - | - | - | - | - |
| e) Otros pasivos financieros | - | - | - | - | - | - |
| C) PASIVO NO CORRIENTE | - | - | - | - | - | - |
| 1. Deudas a largo plazo | - | - | - | - | - | - |
| a) Obligaciones y otros valores negociables | - | - | - | - | - | - |
| b) Deudas con entidades de crédito | - | - | - | - | - | - |
| c) Acreedores por arrendamiento financiero | - | - | - | - | - | - |
| d) Derivados | - | - | - | - | - | - |
| e) Otros pasivos financieros | - | - | - | - | - | - |
| 2. Deuda con características especiales a largo plazo | - | - | - | - | - | - |
| D) PASIVO CORRIENTE | - | - | - | - | - | - |
| 1. Deudas a largo plazo | - | - | - | - | - | - |
| a) Obligaciones y otros valores negociables | - | - | - | - | - | - |
| b) Deudas con entidades de crédito | - | - | - | - | - | - |
| c) Acreedores por arrendamiento financiero | - | - | - | - | - | - |
| d) Derivados | - | - | - | - | - | - |
| e) Otros pasivos financieros | - | - | - | - | - | - |
| 2. Deuda con características especiales a largo plazo | - | - | - | - | - | - |
| 3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | - | - | - | - | - | - |
| a) Proveedores a largo plazo | - | - | - | - | - | - |
| b) Proveedores a corto plazo | - | - | - | - | - | - |
| c) Acreedores varios | - | - | - | - | - | - |
| d) Personal | - | - | - | - | - | - |
| e) Anticipos de clientes | - | - | - | - | - | - |

| Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2017 | Entidad Dominante | Otras empresas del grupo | Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes | Empresas asociadas | Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa | Otras partes vinculadas |
|--|-------------------|--------------------------|--|--------------------|---|-------------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | - | - | - | - | - | - |
| 1. Inversiones financieras a largo plazo | - | - | - | - | - | - |
| a) Instrumentos de patrimonio | - | - | - | - | - | - |
| b) Créditos a terceros | - | - | - | - | - | - |
| c) Valores representativos de deudas | - | - | - | - | - | - |
| d) Derivados | - | - | - | - | - | - |
| e) Otros activos financieros | - | - | - | - | - | - |
| B) ACTIVO CORRIENTE | - | - | - | - | - | 32.414,01 |
| 1. Usuarios y otros deudores de la actividad propia | - | - | - | - | - | 32.414,01 |
| 2. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | - | - | - | - | - | - |
| a) Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo, de los cuales: | - | - | - | - | - | - |
| -Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo plazo | - | - | - | - | - | - |
| b) Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales: | - | - | - | - | - | - |
| -Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo | - | - | - | - | - | - |
| c) Deudores varios, de los cuales: | - | - | - | - | - | - |
| -Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro | - | - | - | - | - | - |
| d) Personal | - | - | - | - | - | - |
| e) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos | - | - | - | - | - | - |
| 2. Inversiones financieras a corto plazo | - | - | - | - | - | - |
| a) Instrumentos de patrimonio | - | - | - | - | - | - |
| b) Créditos, de los cuales: | - | - | - | - | - | - |
| -Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro | - | - | - | - | - | - |
| c) Valores representativos de deudas | - | - | - | - | - | - |
| d) Derivados | - | - | - | - | - | - |
| e) Otros activos financieros | - | - | - | - | - | - |
| C) PASIVO NO CORRIENTE | - | - | - | - | - | - |
| 1. Deudas a largo plazo | - | - | - | - | - | - |
| a) Obligaciones y otros valores negociables | - | - | - | - | - | - |
| b) Deudas con entidades de crédito | - | - | - | - | - | - |
| c) Acreedores por arrendamiento financiero | - | - | - | - | - | - |
| d) Derivados | - | - | - | - | - | - |
| e) Otros pasivos financieros | - | - | - | - | - | - |
| 2. Deuda con características especiales a largo plazo | - | - | - | - | - | - |
| D) PASIVO CORRIENTE | - | - | - | - | - | - |
| 1. Deudas a largo plazo | - | - | - | - | - | - |
| a) Obligaciones y otros valores negociables | - | - | - | - | - | - |
| b) Deudas con entidades de crédito | - | - | - | - | - | - |
| c) Acreedores por arrendamiento financiero | - | - | - | - | - | - |
| d) Derivados | - | - | - | - | - | - |
| e) Otros pasivos financieros | - | - | - | - | - | - |
| 2. Deuda con características especiales a largo plazo | - | - | - | - | - | - |
| 3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | - | - | - | - | - | - |
| a) Proveedores a largo plazo | - | - | - | - | - | - |
| b) Proveedores a corto plazo | - | - | - | - | - | - |
| c) Acreedores varios | - | - | - | - | - | - |
| d) Personal | - | - | - | - | - | - |
| e) Anticipos de clientes | - | - | - | - | - | - |

| Importes recibidos por el personal de alta dirección | 2018 | 2017 |
|---|------|------|
| Anticipos y crédito concedidos, de los cuales: | - | - |
| a) Importes devueltos o a los que se haya renunciado | - | - |
| b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía | - | - |

| Importes recibidos por los miembros de los órganos de administración | 2018 | 2017 |
|--|------|------|
| Anticipos y crédito concedidos, de los cuales: | - | - |
| a) Importes devueltos o a los que se haya renunciado | - | - |
| b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía | - | - |

14. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de empleados durante los ejercicios 2018 y 2017 distribuido por categorías profesionales es el siguiente:

| Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías: | 2018 | 2017 |
|---|-------------|-------------|
| Directores y Gerentes | 1,00 | 1,00 |
| Profesionales, Técnicos y similares | 2,00 | 1,00 |
| Empleados de tipo administrativo | 2,00 | 1,00 |
| Otros | 1,00 | 1,00 |
| Total empleo medio | 6,00 | 4,00 |

El número medio de empleados al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 distribuido por categorías profesionales y sexos es el siguiente:

| Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo | | | | | | |
|--|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| | Hombres | | Mujeres | | Total | |
| | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 |
| Directores y Gerentes | 1 | 1 | - | - | 1 | 1 |
| Profesionales, Técnicos y similares | - | - | 2 | 1 | 2 | 1 |
| Empleados de tipo administrativo | - | - | 2 | 1 | 2 | 1 |
| Otros | - | - | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Total | 1 | 1 | 5 | 3 | 6 | 4 |

15. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Los presupuestos se presentaron en base a los siguientes criterios:

1.- Los ingresos de explotación se presupuestan en función de las subvenciones a recibir previstas para el ejercicio, calculándose su importe en base a las certificaciones previstas a realizar durante el ejercicio con cargo a dichas subvenciones concedidas.

2.- Los gastos de explotación se presupuestan en función de las previsiones de gastos que comportan las distintas ejecuciones de los proyectos acogidos a las subvenciones otorgadas.

16. INFORMACIÓN SOBRE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Seguidamente adjuntamos cuadro con presupuesto, ejecución del mismo y desviaciones, con explicación de las más significativas:

PRESUPUESTO ABREVIADO DE GASTOS - Ejercicio 2018

| <i>Epígrafes</i> | | <i>Gastos Presupuestarios</i> |
|--|------------|-------------------------------|
| OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO | | |
| 1. Ayudas monetarias y otros. | | 0,00 |
| 2. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno. | | 1.000,00 |
| 3. Gastos generales. | | 25.807,43 |
| Renting fotocopiadora, impresora, escaner | 2.617,34 | |
| Software aplicación contabilidad y laboral | 3.022,58 | |
| Auditoría contable | 5.120,00 | |
| Telefonía fija y adsl | 2.094,48 | |
| Telefonía móvil | 636,00 | |
| Suministro eléctrico | 2.967,12 | |
| Suministro de agua | 377,34 | |
| Impresión, fotocopia de documentos | 750,00 | |
| Material de limpieza | 150,00 | |
| Dietas y Desplazamientos | 1.500,00 | |
| Reparación y conservación de equipos | 980,10 | |
| Material de oficina | 300,00 | |
| Hosting y alojamiento página web | 550,00 | |
| Renovación de equipos | 2.000,00 | |
| Seguro oficinas | 692,60 | |
| Correpondencia y mensajería | 100,00 | |
| Licencias antivirus de los equipos | 249,87 | |
| Cuota ARA | 200,00 | |
| Seguro responsabilidad patrimonial | 1.500,00 | |
| 4. Gastos de personal. | | 204.220,85 |
| - Sueldos y salarios | 155.276,93 | |
| - Seguridad Social patronal | 48.943,92 | |
| 5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos. | | 6.000,00 |
| 6. Gastos financieros y gastos asimilados. | | 4.185,00 |
| 7. Gastos extraordinarios. | | 7.610,88 |
| 8. Gastos por ejecución de proyectos | | 65.000,00 |
| Total gastos operaciones de funcionamiento. | | 313.824,16 |
| Déficit esperado del ejercicio | | |

PRESUPUESTO ABREVIADO DE INGRESOS - Ejercicio 2018

| <i>Epígrafes</i> | | <i>Ingresos Presupuestarios</i> |
|--|------------|-------------------------------------|
| OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO | | |
| 1. Ingresos por realización de servicios | | 0,00 |
| 2. Cuotas de usuarios y afiliados. | | 42.860,00 |
| 3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones. Caja Rural del Sur | | |
| 4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado. | | 234.213,28 |
| 4.1. Ingresos submedida 19.4.1 Costes explotac. | 187.370,62 | |
| 4.2. Ingresos submedida 19.4.2 Animación | 46.842,66 | |
| 5. Otros ingresos. | | |
| 6. Ingresos financieros. | | 0,00 |
| 7. Ingresos extraordinarios. | | 41.678,13 |
| 8. Ingresos por ejecución de proyectos | | 65.000,00 |
| Total ingresos operaciones de funcionamiento. | | 383.751,41 |
| Superavit esperado del ejercicio | | 69.927,25 |

LIQUIDACION ABREVIADA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - Ejercicio 2017

| Epígrafes | Gastos presupuestarios | | |
|--|------------------------|-------------------|-----------------|
| | Presupuesto (€) | Realización (€) | Desviación (€) |
| OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO | | | |
| 1. Ayudas monetarias y otros. | 0,00 | | 0,00 |
| 2. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno. | 1.000,00 | | -1.000,00 |
| 3. Gastos de funcionamiento. | 26.192,44 | 26.158,01 | -34,43 |
| 4. Gastos de personal | 173.045,28 | 142.963,06 | -30.082,22 |
| 5. Gastos Asociación | 0,00 | 35.232,25 | 35.232,25 |
| 6. Amortizaciones, provisiones y otros gastos | 6.000,00 | 650,70 | -5.349,30 |
| 7. Gastos financieros y gastos asimilados. | 600,00 | 3.799,90 | 3.199,90 |
| 8. Gastos extraordinarios. | 0,00 | | 0,00 |
| 9. Gastos por ejecución de proyectos | | | 0,00 |
| Total gastos en operaciones de funcionamiento. | 206.837,72 | 208.803,92 | 1.966,20 |

LIQUIDACION ABREVIADA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS - Ejercicio 2017

| Epígrafes | Ingresos presupuestarios | | |
|--|--------------------------|-------------------|-------------------|
| | Presupuesto (€) | Realización (€) | Desviación (€) |
| 1. Ingresos por realización de servicios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2. Cuotas de usuarios y afiliados. | 43.160,00 | 42.860,00 | -300,00 |
| 3. Ingresos de promociones, patrocinados y colaboraciones. | 6.000,00 | | -6.000,00 |
| 4. Subvenciones y legados imputados al resultado | 174.465,50 | 130.801,16 | -43.664,34 |
| 5. Otros ingresos. | 0,00 | 5,26 | 5,26 |
| 6. Ingresos Asociación | 0,00 | | |
| 7. Ingresos financieros. | 0,00 | | 0,00 |
| 8. Ingresos extraordinarios. | 0,00 | | 0,00 |
| 9. Ingresos por ejecución de proyectos | | | 0,00 |
| Total Ingresos en operaciones de funcionamiento. | 223.625,50 | 173.666,42 | -49.959,08 |

(*) Gastos funcionamiento PAG

Las presentes cuentas anuales de la ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DEL ALJARAFE-DOÑANA correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, que comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, han sido formuladas por la Junta Directiva de la entidad, cuyos miembros firman a continuación.





Ayuntamiento de Aljarcón
Manuela Cabello González
Presidenta
DNI: 34.059.192 X



Organización de Productores de Aceite de Oliva
José de Segura Moreno
Vicepresidente
DNI: 75.349.989 B



Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación
Fernando Soriano Gomez
Tesorero
DNI: 77.533.206 C



Ayuntamiento de Castilleja del Campo
Manuel Vicente Zaragoza García
Vocal
DNI: 27.317.459 Z



Ayuntamiento de Isla Mayor
Tamara Romero Estévez
Vocal
DNI: 45.808.895 P



Ayuntamiento de Pilas
José Leocadio Ortega Irizo
Vocal
DNI: 28.716.851 V



Ayuntamiento de La Puebla del Río
Manuel Bejarano Álvarez
Vocal
DNI: 34.051.630 S



Ayuntamiento de Umbrete
Juan Manuel Salado Lora
Vocal
DNI: 27.297.920 W



Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores
Felipe Ganso Pavón
Vocal
DNI: 28.507.581 R



Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe
José Antonio Gelo López
Vocal
DNI: 27.319.057 W



Asociación Provincial de Cooperativas Agrarias de Sevilla
Emilio Jiménez Rodríguez
Secretario
DNI: 27.296.432 D



Cooperativa Agrícola Virgen de Belén
Manuel Carrizosa Delgado
Vocal
DNI: 28.889.242 T

Asociación de Empresarios de Pilas
Manuela Diago Delgado
Vocal
DNI:



Hermanidad de la Soledad de Huévar
Amalia Rosado Salas
Vocal
DNI:



Estacada del Marqués, S.L.
José de Segura Moreno
Vocal
DNI: 75.349.989 B



Escamilla SAT 2080
Antonio Escamilla Prieto
Vocal
DNI: 75.375.626 Q

Asociación Empresarial de Haciendas y Cortijos de Andalucía
César Pimenta Rodríguez
Vocal
DNI: 48.816.609 y

En Pilas (Sevilla) a 18 de junio de 2019

